

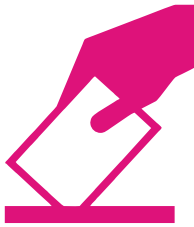
# Referendo paso a paso

## Identifíquese:




- No olvide Carné de Identidad o documento provisional emitido por la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.
- Antes de dirigirse a la mesa electoral, si no lo ha hecho aún, consulte la lista de electores. Eso agilizará que le entreguen más rápido su boleta.

## El voto:



- El voto es secreto. Cerciórese de que el cubículo le garantice la privacidad imprescindible.
- En la boleta solo marque con una (X) la opción deseada.
- Cualquier marca o tachadura en otra parte de la boleta, la anulará automáticamente.
- Si se percata de haber cometido algún error al votar o invalidado involuntariamente la boleta, solicítele otra a la mesa electoral, destruyéndose previamente la boleta dañada.
- Si tuviese alguna incapacidad física que le impidiese realizar una correcta marca o desplazarse por sí mismo hasta el colegio pida ayuda a la mesa electoral.

  
 REPÚBLICA DE CUBA  
 REFERENDO CONSTITUCIONAL  
 24 de febrero de 2019

**Indicaciones para votar:**

- 1) Antes de votar lea detenidamente la pregunta que se somete a su consideración.
- 2) Para votar por la propuesta que usted desee, basta con que escriba una cruz (X) en el cuadro correspondiente.
- 3) Para la propuesta usted puede votar solo una vez: **Sí** o **No**. Si vota por ambas no se tendrá en cuenta el voto, al no poderse determinar su voluntad al votar.

---

**Pregunta:**

**¿Ratifica usted la nueva Constitución de la República?**

**Sí** ▶   
**No** ▶

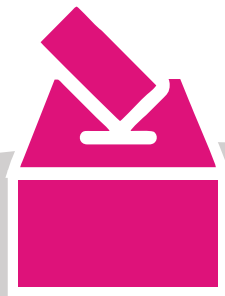
Provincia de: Bhfytirsejbfh                      Municipio de: Njdhhyt Cmkertdl  
 Circunscripción No.                                      Colegio No.



Más de 400 mil tuneros tienen derecho al voto, de ellos seis mil 214 podrán ejercerlo por primera vez.



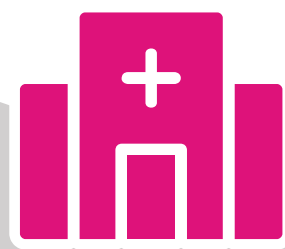
Seis mil 676 estudiantes universitarios y de la Enseñanza Media fungirán como colaboradores.



11 mil pioneros custodiarán las urnas.



Los colegios estarán abiertos de 7:00 am a 6:00 pm; en la provincia serán mil 282.



Se habilitarán cinco colegios especiales en:

- Hospital Guillermo Domínguez, de Puerto Padre.
- Hospital Ernesto Guevara (dos).
- Hospital pediátrico Mártires de Las Tunas.
- Terminal de Ferrocarriles de la capital provincial.
- Quienes estén de viaje en la Terminal de Ómnibus Nacionales podrán votar en el colegio del seminternado El Vaquerito, ubicado al lado de dicho inmueble.

## ¡Todos a votar este domingo!